



Ayuntamiento
Corvera de Asturias
Nubledo, 77 - 33416
Corvera de Asturias
<http://www.ayto-corvera.es>

Modelo 251

Adeudo
SEPA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN ADEUDO DIRECTO SEPA

a cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación

Concepto Impositivo: _____

Identificador del recibo: _____

Identificador del acreedor:

Ayuntamiento de Corvera de Asturias - P33020001
Nubledo, 77 - Corvera de Asturias
33416 - España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las 8 semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

a cumplimentar por el deudor

Datos del deudor

Nombre del deudor: _____ NIF: _____

Dirección del deudor: _____

Código postal: _____ Población: _____ Provincia: _____ País: _____

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) solamente en el caso de que el banco esté en otro país _____

Número de cuenta - IBAN: (En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES) _____

Tipo del pago: Único Recurrente

Fecha efectiva de domiciliación: _____

Localidad:

Fecha

Nombre y NIF (en caso de personas jurídicas)

Firma del Deudor

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente.
Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.